

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
INSTITUTO TECNOLOGICO PARTICULAR DE COMPUTACION
SUDAMERICANO ICOPS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, al 04 de Julio del año 2019, en las instalaciones del Instituto Tecnológico Particular de Computación Sudamericano ICOPS Cia. Ltda., ubicado en la Av. 25 de Marzo y Vía San Miguel, a partir de las 12.50, se reúne en Junta GENERAL EXTRAORDINARIA conformada por los socios de la compañía.

El Ing. Juan Marcelo Pérez Pérez, solicita que se nombre un secretario adoc, designado a la Ing. Jenny Patricia Falconí Ponce, contadora general de la Institución.

Preside la Junta el Ing. Juan Marcelo Pérez Pérez, Presidente de la Compañía, y actúa como secretario adoc la Ing. Jenny Patricia Falconí Ponce. El Presidente dispone que se dé lectura del orden del día.

Se da lectura al orden del día:

1. Constatación del quorum.
2. Informe de la Gerencia General de la Compañía sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2018.
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.
4. Lectura y aprobación del Informe de Auditoría del Ejercicio 2018.
5. Lectura y aprobación del Informe del Comisario del Ejercicio 2018.
6. Designación de Comisario para el Ejercicio 2018.
7. Resolución de los Resultados del Ejercicio Económico y de las Pérdidas Acumuladas al 2018.
8. Clausura

PRIMERO.- Constatación del quórum: Se procede a tomar lista de los Socios de la Compañía, contando con la presencia del Msc. Carlos Gabriel Pérez Pérez, que representa el 99.90% de las participaciones y el Ing. Juan Marcelo Pérez Pérez, que representa el 0.10% de las participaciones, con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía, además se cuenta con la presencia de la CBA. Jenny Merchan comisario de la compañía. El Ing. Juan Pérez declara instalada la sesión.

SEGUNDO.- Informe de la Gerencia General de la Compañía sobre el Ejercicio Económico correspondiente al año 2018: El Msc Carlos Pérez, en calidad de Gerente General procede a dar lectura al Informe de Gerencia sobre el Ejercicio Económico correspondiente al año 2018 el mismo que arrojo los siguientes resultados.

Las ventas por concepto de matrículas y pensiones de los estudiantes; y otros ingresos alcanzó durante el año fiscal 2018 corresponden pensiones y matricular el valor de **\$608.327,79** e ingresos por otros conceptos \$ 43.113,35 dando ingresos totales por el valor de \$ 643.272,31.

El total de costos alcanzó el valor de: **\$478.905,33:**

Que corresponde a los costos académicos, considerando pagos de nómina, beneficios sociales y otros beneficios por un valor de: **\$390.446,16.**

Los costos de funcionamiento y material pedagógico son de: **\$ 88.459,37**

El total de gastos alcanzo el valor de: \$ **164.366,68**, distribuidos en: Administrativos **\$159.294,18**; Gastos Financieros **\$ 3.343,83** y Varios de **\$ 1.728,67**

COMPARATIVO 2018 – 2017

	2018	2017	DIFERENCIA
VENTAS	\$ 645.738,32	\$ 619.753,56	\$ 25.984,76
TOTAL INGRESOS	\$645.738,32	\$ 619.753,56	\$ 25.984,76
COSTOS ACADEMICOS	\$ 390.446,16	\$ 369.916,53	\$ 20.529,63
COSTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 88.459,37	\$ 81.814,98	\$ 6.644,39
TOTAL COSTOS:	\$478.905,53	\$451.731,51	\$ 27.174,02
GASTOS DE VENTAS Y FINANCIEROS	\$ 5.072,50	\$ 38.246,32	-\$ 33.173,82
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 159.294,18	\$ 144.373,41	\$ 14.920,77
TOTAL GASTOS:	\$164.366,68	\$182.619,73	-\$ 18.253,05
TOTAL EGRESOS	\$643.272,21	\$ 634.351,24	\$ 8.920,97
UTILIDAD O PERDIDA	\$ 2.466,11	-\$ 14.597,68	\$ 17.063,79

Se espera que para el ejercicio 2019 los resultados sean positivos. Informe que es aprobado por unanimidad

TERCERO.- Lectura y Aprobación de Estados Financiero del Ejercicio Económico 2018: Por parte de la Ing. Jenny Falconí, en calidad de Contadora General de la Compañía, se da lectura a los Estados Financieros que comprende Estado de Situación Financiera: Con nn total del Activo de 1.186.809 formado por Activo corriente \$ 59.932, No corriente \$ 1.125.677 e Intangible \$ 1.200. El Estado de Resultados Integral formado por: Ingresos \$ 645.738,32, costos \$ 478.905,53, gastos 164.366,68. El Estado de Cambios en el Patrimonio: Capital 16.000, Reservas legales \$7.776, Reservas de Capital \$ 6.373, Adopcion Niifs \$ 145.742, Perdidas Acumuladas \$ 36.264, generando una perdida del ejercicio de \$ 6.675. Estado de Flujo de Efectivo: Actividades de Operación \$ 8.373 saldo al 1 de Enero del 2018 \$ 35.967 generando un saldo al 31 de diciembre del 2018 \$ 44.340. y Notas a los Estados Financieros., los mismos que son aprobados por unanimidad.

CUARTO.- Lectura y Aprobación del Informe de Auditoría del Ejercicio 2018: Se solicita a la Ing. Jenny Falconí en calidad de Contadora General que se dé lectura al Informe de Auditoría del Ejercicio Económico 2018. Se da lectura al informe de auditoría de los estados financieros del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2018. “ En mi opinión los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía INSTITUTO TECNOLÓGICO PARTICULAR DE COMPUTACIÓN SUDAMERICANO ICOPS CIA. LTDA al 31 de diciembre del 2018 y 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las NIIF PYMES). El mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario del 2018. Por parte de la CBA. Jenny Merchan se procede a dar lectura al Informe de Comisario por el año 2018, en el que expresa que la información y manejo de la compañía en todos sus aspectos ha cumplido con la normativa contable, societaria y tributaria vigente y el estado financiero es razonable en todos sus aspectos.

SEXTA.- Designación de Comisario para el Ejercicio Económico 2018: El Ing. Juan Pérez, mociona que continúe como Comisario de la Compañía por el período 2019. Moción que es aceptada.

SÉPTIMA.- Resolución de los Resultados del Ejercicio Económico y de las Pérdidas Acumuladas al 2018: Que todas las pérdidas acumuladas \$36.264 y se incluya además la pérdida del presente ejercicio \$ 6.675 sean absorbidas por la cuenta de Reservas por Adopción NIIF Pymes. que a la fecha del cierre se encuentra en \$ 145.742. moción que es aceptada por unanimidad por lo tanto se autoriza al departamento contable que se realice los asientos contables correspondientes para hacer efectiva esta resolución.

Sin tener otro punto que tratar cuando son las 13.30, finalizada la sesión, la presidencia concede un receso de cuarenta minutos para que sea redactada el Acta de la Junta General Extraordinaria.

Reinstalada la sesión y en conocimiento de los señores Socios del contenido de la presente acta, lo aprueban por unanimidad, ratificándose las resoluciones tomadas y firmando para constancia, el presidente y la secretaria.



ING. JUAN MARCELO PÉREZ PÉREZ
PRESIDENTE



ING. JENNY FALCONI PONCE |
SECRETARIA ADOOC

Para constancia firman los socios presentes.



Dr. Carlos Gabriel Pérez Pérez
SOCIO



ING. JUAN MARCELO PÉREZ PÉREZ
SOCIO